

## **MAGRISACORP S.A.**

Guayaquil, 19 de marzo de 2019

### **Informe de Gerencia a Directores y Accionistas**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía MAGRISACORP S.A. me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.

Al examinar el Balance General al 31 de diciembre de 2018, se puede apreciar las Ventas por \$5'099.817,72 que corresponden a 5 viajes con un total de toneladas métricas capturadas de atún de 2.982,96. Sin embargo se presupuestó capturar 3.570 toneladas métricas para el año 2018 habiéndose cumplido por una diferencia de 587,04 tm. El Costo de los embarques represento el 79.87% de los ingresos, Los Gastos Administrativos, Financieros y Otros Egresos represento el 12.14%, obteniendo una Utilidad de 412.450,67 que representa el 9.98% sobre el total de los ingresos, la misma que después de la respectiva distribución del 15% Participación Trabajadores, el 25% del Impuesto a la Renta, queda a consideración de los Accionistas de distribuir dividendos o aumentar las Reservas Facultativas.

De acuerdo a las Regulaciones de la CIAT el periodo de Veda es de 60 días, por lo que se aprovecha este tiempo para dar mantenimiento al B/P Panchito L., el mismo que se llevo a cabo a partir de noviembre del 2018.

El presupuesto de captura para el año 2019 es de 2.710 TM en 5 viajes, esperamos cumplir con esta meta ya que nuestras capturas dependen de la naturaleza, la misma que por el momento está muy variable. Esperamos que cambien para obtener mejores resultados.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, contamos con las licencias debidamente autorizadas del programa de Contabilidad XASS 11.0.

Atentamente,



Ing. Rossana Leone De Muñoz  
Gerente General